EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 16 de Febrero de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.888

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA
JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Se venden
dos magníficas berlinas, claren una y coupe la otra, (sin estrenar).
Informará, Emiliano A. Gutiérrez, Marqués del Duero, número 1, Valladolid.

Problemas regionales

Un ferrocarril

Parece que la Económica se ha reunido con el fin de continuar cambiando impresiones acerca del estudiado ferrocarril de Palencia á Guardo. Justicia es reconocer que el asunto no ha estado olvidado un momento y que es ajeno á la voluntad de los entusiastas partidarios de esa vía, el que no se haya dado un paso más adelante. A la Económica más que á nadie corresponde trabajar por la realización de ese proyecto y es de creer que valiéndose de otras personalidades, de otras influencias, de las representaciones en Cortes, no descanse en sus buenos deseos. Ella puede presentar plano y proyectos estudiados con la memoria correspondiente y ya se sabe cuánto se tiene adelantado cuando á un ministro puede presentársele casi hecho todo. En este asunto nadie necesita estímulos, y no ha de ser aquí donde la prosa se indigeste por los diluídos halagos de amor propio. Cuantas personas han estudiado ese proyecto en su trazado, en sus construcciones, en su parte económica y en su relación con el desarrollo agrícola de esta provincia, principalmenle desde Carrión á Palencia, saben á qué atenerse, y esto basta. Lo demás ya vendrá la realidad á confirmarlo, para que los escritores agoten la tinta en ditirámbicas prosas.

Pero hay muchos problemas que interesan á todos, que interesan á la Región, que interesan á los pueblos, que interesan á los ciudadanos; problemas de palpitante actualidad y que exige abordarlos cuanto antes en el Ateneo, en la prensa, en cuantas sociedades y reuniones se pueda, problemas sobre los cuales no deben negar su consejo los sabios, por los años y el saber, ni su actividad y esperanzas la juventud.

Agitación de las almas

Y en primer lugar, hay que agitar las almas y mover los espíritus; de la apatía y enervamiento, nada sacan los ciudadanos, y los pueblos sacan la muerte. Las aguas de la corriente social en Castilla, en esta provincia, en esta ciudad, están al parecer serenas, tranquilas, como tranquilas y serenas están las aguas de los charcos. A veces se rizan con los vientos de algún clamor popular, á veces se revuelven un poco y enturbian, pero nadie se atreve á mover el cieno; dicen que tizna y huele más, pero viviremos enfermos del alma mientras el fondo sea negro y obscuro. ¿Vale más vivir murmurando en voz queda, al oído del vecino, que escarbar y herir las fibras del espíritu, para que éste grite y se defienda?

Opinión individual

¿Y para qué se han de agitar las almas? Para educarlas en el cumplimiento del deber. En Castilla no hay vida cívica; en los ciudadanos está borrosa la conciencia de la vida social. Nadie se preocupa, ó lo hacen contadas personas, de la marcha del régimen, del gobierno de los pueblos, del poder de la Nación. Las crisis políticas se suceden, sin que el pueblo las quiera; la crisis del poder parlamentario se acentúa, sin que nada manifieste la soberanía nacional. La opinión del pueblo está sin norte ni guía. Todo se arregla arriba, arriba.

Y al pueblo lo proclamaron señor y soberano, y á los ciudadanos los hicieron copartícipes de la soberanía. El deber y el derecho de todos es gobernar, pero no se cumple con el deber y se tiene abandonado el derecho. Quien nos ha conocido bien, nos ha llamado «tribu con pretensiones». ¿Quién se preocupa de lo que sucede? ¿Quién toma parte activa en la vida pública? O no hay ideales, ó no existe amor á la idea. Falta la opinión individual y triunfa la pasión y el egoismo.

Amor á la región

Y si falta el amor á la idea, no sobrará mucho amor á la región. Sin duda los horizontes dilatados de esta tierra han formado los ciudadanos expansivos. Mientras en otras partes se fomenta, propaga y excita, quizá con algo demasía, el amor regional, aquí miramos con harta indiferencia á la región en cuyo suelo nacimos, y al amparo de cuyo sol nos hemos criado. Nos preocupan mucho los problemas que plantean otras regiones; nos infunden cierto pavor y espanto los aldabonazos que á las puertas del centralismo dan las regiones, cultas, industriales, trabajadoras; sentimos cierta ira interior porque los ciudadanos de otras regiones, se mueven, gritan, exigen, demandan, y pedimos con cierta complacencia que se les ahogue. Pensar mucho en nuestra región..... eso no; como que hay muchos que no saben si son castellanos, como que se ignoran los problemas de Castilla.

Problemas

Y en Castilla hay problemas, gravísimos problemas. Si en esta ocasión como en muchas otras, la prensa no hubiera dado la voz de alerta, y los diputados hubieran sido reacios, á estas horas conocerían prácticamente los castellanos el problema de los aranceles y el problema do los puertos francos. ¿Quién se ha preocupado aquí de estas cuestiones? ¿dónde el movimiento de opinión ante los debates? ¿Cuántos han alentado á sus diputados en la campaña? ¿Qué felicitaciones se han dirigido á los que en esta contienda tremolaron la bandera de la protección, que es la bandera castellana?

Pues el problema está y estará en pié, mientras existan regiones librecambistas, y Castilla necesite protección. Algo se va adelantando; en pueblos de nuestra provincia se ha progresado mucho, pero al ver el poco interés que se nota en la inmensa mayoría de los castellanos, se pregunta uno si la protección será causa del poco progresar, si la protección no será causa de la rutina, del mucho trabajar sin apenas resultado.

Bendita protección, si así vive Castilla; pero debe estudiarse la producción, no mirando al actual arancel, sino á un supuesto arancel librecambista. Hay que estudiar el modo de vivir con el trigo á 32 reales, y pensar en la competencia extranjera. Este es el problema de vida ó de muerte.

Y aumenta la gravedad si se tiene en cuenta que ya está planteado también el problema social en Castilla. Los obreros agrícolas demandan cada vez jornales mayores; si el labrador no produce cada vez más y más barato, será inútil que desee dar mayor sueldo. No podrá. ¿No merece la pena de que aquí se estudie, se discuta y se planee alguna solución fundamental para lo futuro? ¿Vamos á esperar la gravedad aguda del problema cuando las pasiones no escuchan las razones de la inteligencia?

No faltan sabios

Claro que para estudiar esos problemas hacen falta sabios. Los hay. Hay personas ilustradas y competentes que pueden exponer la solución de esos problemas, los más importantes, los más urgentes y los más transcendentales. Hay que llamarlos, hay que traerlos á la prensa, al Ateneo; hay que obligarlos por deber cívico, á que hablen, escriban y hagan propaganda. Se trata del porvenir de Castilla, de la vida de nuestra región; ellos no se han de negar porque son patriotas.

Resumen

Urge, pues, agitar las almas, educar al individuo, despertar el amor á la región y estudiar los dos gravísimos problemas regionales, el de la producción barata y grande, y el social.

Relacionados con aquellos y derivados de ellos hay muchos más, pero los apuntados son capitales. Educad al ciudadano, ilustradle, haced que tenga ideas, y veréis como la voz de Castilla resuena sonora, imponente por estos amplios horizontes, y se oye en las regiones todas. Nunca habló el alma castellana, sin que temblaran cetros y tronos, y en estos tiempos parece que no se escuchan más que las voces y los gritos.

Buenaventura Benito

CARTA DE MADRID

15 de Febrero de 1906

Sr. Director:

El dictamen sobre el proyecto de jurisdicciones ha sido leido esta tarde en la sesión del Congreso al entrarse en la orden del día.

Además del contraproyecto que anuncia la minoría republicana, presentarán una enmienda los regionalistas catalanes que defenderá el Sr. Albó, y otro de los militaristas, reproduciendo el voto particular que desechó la Alta Cámara, que apoyará el Sr. Mataix. Dicen los que piensan firmarla que no les lleva otro objeto que dejar sentado en el Congreso, como se hizo en el Senado la aspiración del Ejército, y que será defendida la enmienda sin intransigencias y sin propósito de que se vote.

En los círculos políticos, comentando la duración del Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha dicho que en aquel se habían tratado asuntos de grande importancia política.

Según informes que tengo por exactos, el Consejo de hoy en Palacio ha sido largo, porque en él se ha hablado de todas las cuestiones de actualidad, que el Rey ha querido conocer en todos sus detalles.

Se ha hablado mucho acerca de las consecuencias de la crisis que el señor Moret anunció ayer para tan pronto como se aprueben el proyecto de jurisdicciones y el de reforma arancelaria. Cuanto se diga sobre el particular, hoy, es muy aventurado.

Lo único que puede decirse es que será honda, profunda y laboriosa.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Moret en su discurso se ha ocupado de la solución de la crisis de Italia y con extensión de la conferencia de Algeciras, declarando que según informes oficiales de las cancillerías, el curso de las conferencias es optimista.

Habló también del estado de los asuntos parlamentarios y del resultado del mitin de Gerona y de la Asamblea de Zaragoza.

El Consejo ha sido de larga duración.

Firma de Guerra:

Ascendiendo á general de división al brigadier D. Eduardo Loras.

Id., á general de brigada, al coronel D. Julio Vidaurre.

Destinando al mando de la primera brigada de cazadores al brigadier don José Perol.

Concediendo cruces á varios jefes y oficiales por obras de que son autores.

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto aplicando á la compra y conservación del material de tiro rápido, los sobrantes de los créditos extraordinarios concedidos por la ley de 30 de Agosto de 1896.

Y concediendo el bronce para la estátua de Linares Rivas, en Coruña.

El conde de Romanones no ha recibido nuevas noticias de Barcelona.

Confía en que el duque de Bivona, justificará su actividad proverbial, persiguiendo á los autores de este atentado, que indudablemente son los mismos de otros anteriores.

Se propone el ministro llegar á la entraña del anarquismo para destruir su parte directiva, y cree que lo conseguirá.

Comunican de Barcelona que en la calle de Aribau, esquina á la del Consejo de Ciento, un tranvía eléctrico de la Compañía general atropelló á un niño matándole.

El público que se reunió en el lugar del suceso, llegó á ser muy numeroso y exteriorizó su protesta apedreando el tranvía.

Fuerzas de orden público y luego la Guardia civil, se han presentado en aquel sitio, restableciendo el orden.

También se ha presentado en el lugar del suceso el duque de Bivona.

El conductor del vehículo se dió á la fuga.

—El análisis de la bomba.......

(La censura impide la transmisión de la noticia.)

Me comunican de Barcelona que, reconocido el artefacto encontrado en el Llano de la Boquería, resulta ser un recipiente de hierro, de forma esférica cerrado por un disco del mismo metal sujeto con tres tornillos de doble tuerca, teniendo el disco un orificio en el centro con un tapón de corcho.

El aparato iba recubierto de cemento.

La carga se componía de 1300 gramos de pólvora, que no es de la ordinaria, mezclada con diecinueve cartuchos de revolver y tres de maüsser, llevando además una bolsa de goma flexible, que contiene una sustancia en polvo desconocida.

El artificio que debía hacer estallar la bomba se compone de dos tubos de cristal enchufados, los cuales contenían un líquido de color amarillento rojizo, estando tapado con algodón el tubo inferior.

Con una gota de dicho líquido se ha comprobado que hace estallar la pólvora.

De todos modos se hará un examen detenido.

Las dimensiones de la bomba miden veintidós centímetros de diámetro por quince de altura, siendo la mayor entre el gran número de las que se han reconocido.

De haber estallado, los estragos hubieran sido considerables.

Senado

Comenzó la sesión de hoy á las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor López Domínguez.

El Sr. Ferrer y Vidal pide que se cumpla en Barcelona el reglamento del trabajo de mujeres y niños.

El conde de Romanones ofrece transmitir el ruego al duque de Bivona.

El marqués de Ibarra se ocupa del desvío con que los Gobiernos tratan á la Diputación provincial de Madrid.

Se ocupa de las atenciones mandadas pagar por los presidentes de aquella corporación y que no pueden hacerse efectivas apesar de sus buenos deseos, pues á la Diputación se le niegan los medios para que puedan desenvolverse.

Afirma que hay quien supone que esta campaña contra la Diputación provincial está inspirada en móviles políticos.

El conde de Romanones se lamenta de que la Diputación madrileña esté tan mal conceptuada, afirmando que en parte ha contribuído á que se forme esa opinión el mismo marqués de Ibarra, con los comunicados que ha dirigido á la Prensa.

Recuerda que el marqués de Ibarra ocupó la Presidencia de la Diputación y la abandonó al empezar el verano, presentando más tarde la dimisión.

Dice que es cierto que se adeuda el sueldo de catorce meses á las amas de cría, y que él ha conferenciado con el presidente interino de la Diputación para que se salde cuanto antes este débito.

El Sr. Calbetón: ¿Pero cuánto tiempo crían esas amas? (Risas.)

Rectifican ambos oradores y se termina este debate.

El Sr. Trujillo pregunta al ministro de la Gobernación si se hace solidario de la conducta del gobernador de Cáceres.

El conde de Romanones contesta diciendo que mientras mantiene en su puesto á un gobernador es que respon de de su proceder.

Sigue el Sr. Trujillo censurando al gobernador refiriendo atropellos y acusando además al Secretario de aquel Gobierno civil.

El Sr. Guzmán dirige varias preguntas relacionadas con la suspensión de algunos concejales de Paredes de Nava, en la provincia de Palencia, que contesta cumplidamente el ministro de la Gobernación.

Retira el Sr. Poggio el dictamen sobre el proyecto de abastecimiento de aguas á la ciudad de Las Palmas.

ORDEN DEL DÍA

Entrase en el orden del día, pasando el Senado á reunirse en Secciones á las seis menos cuarto.

Concluye la reunión media hora después.

La reforma arancelaria

Se pone á discusión el proyecto de ley autorizando al Gobierno para reformar los vigentes aranceles.

M.C.D.2022

El Sr. Palomo, de la Comisión, contesta al Sr. Maestre, pronunciando un elocuente discurso, en el que demuestra que si bien debe ser protegida la industria minera, no puede accederse á los deseos expresados ayer por dicho senador.

Rectifica el Sr. Maestre.

Rectifica el Sr. Palomo, se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones, y seguidamente levántase la sesión á las siete.

Congreso

Preside el Sr. Canalejas, quien abre la sesión á la hora de costumbre.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente recuerda que las sesiones deben comenzar á las tres de la tarde, y anuncia que dirigirá á los señores diputados una comunicación en tal sentido.

Diversos asuntos

El ministro de Marina contesta á preguntas que le fueron dirigidas en tardes anteriores.

El ministro de la Guerra da lectura á un proyecto de ley autorizando para aplicar los sobrantes del crédito concedido en virtud de la ley de 30 de Agosto de 1896 á la adquisición de artillería de campaña.

Los Sres. Alonso Castrillo y Raventós apoyan dos proposiciones, que son tomadas en consideración. La del señor Raventós refiérese á la reforma de varios artículos del Código de comercio, y da su asentimiento á ella el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Romeo denuncia á la Cámara que, por virtud de pagarse el servicio telegráfico en sellos, la Compañía Arrendataria de Tabacos, que tiene el monopolio del Timbre, obtiene por comisión, sólo con lo del servicio telegráfico, medio millón de pesetas. Pide que se pague el servicio en metálico, y así el medio millón de pesetas que se *fuma* aquella Compañía podrá dedicarlo el Gobierno al mejoramiento de las líneas telegráficas.

El Sr. La Viña (director de Comunicaciones) declara que se hacen gestiones para establecer el pago de los telegramas en dinero.

El Sr. Sastrón ocúpase de la necesidad de introducir modificaciones en el patronato de médicos titulares.

Los Sres. Gálvez Holguín, Sangariz, Martínez, Ballesteros, Maestre, Udaeta, Melgares, Urquía y Ossorio y Gallardo formulan ruegos y preguntas y apoyan proposiciones de ley, que son tomadas en consideración.

ORDEN DEL DÍA

Vótanse definitivamente varios proyectos de ley y se reanuda la discusión del proyecto reformando

La ley municipal

El Sr. Rózpide contesta, en nombre de la Comisión, al Sr. Pi y Arsuaga.

Rectifican uno y otro y se levanta la sesión.

Menchet

***

Palos en el Congreso

A las seis de la tarde se produjo en los pasillos del Congreso un grave incidente entre dos conocidos abogados: uno, exdiputado conservador por Agreda, y el otro, actualmente diputado por dicho distrito.

En la galería central, frente á la cantina, se encontraron á la hora indicada D. Julio Seguí y D. Gerardo Doval, que son las personas á quienes aludimos en el párrafo anterior.

Desde las ultimas elecciones generales había grandes diferencias de carácter personal entre los Sres. Seguí y Doval, habiendo luchado, el primero, como candidato de oposición, y siendo vencido por el segundo, que pertenece, como queda dicho, á la mayoría.

El Sr. Seguí detuvo en el pasillo al Sr. Doval para hablarle de los resentimientos políticos pendientes entre ambos.

La polémica fué tan airada como rápida, y de sus consecuencias hay dos versiones diferentes. Una, según la cual el Sr. Seguí dió dos bofetadas al r. Doval, respondiendo éste á la agresión con varios bastonazos; otra, conforme á la que el Sr. Seguí enarboló el bastón, descargándolo sobre su contrincante, quien hizo lo propio. Lo cierto fué que ambos entablaron la lucha con sus respectivos bastones, repartiéndose varios y mutuos golpes.

El marqués de Portago y el periodista Cristóbal de Castro, que se hallaban muy cerca de los dos reñidores, acudieron inmediatamente para separarlos, cosa que consiguieron no sin algún esfuerzo.

En la lucha se rompió el bastón de otro diputado ajeno á ella, y cuando se logró que cesara aquel encuentro, gracias á la intervención de cnantos acudieron al oir el tumulto, fueron detenidos los Sres. Doval y Seguí y conducidos á dos diferentes despachos, á disposición del presidente.

El escándalo que se produjo durante la refriega, fué enorme. El espectáculo que se dió, verdaderamente extraordinario. Las voces y el ruido de la contienda se oyeron á gran distancia, y la alarma que se ocasionó puede, sin exageraciones, calificarse de excepcional.

El presidente de la Cámara estaba en su despacho oficial con el Mayor. Enterado del suceso, llamó á su presencia á los dos contendientes, disponiendo, respecto del exdiputado Sr. Seguí, que se le prohiba la entrada en el edificio del Congreso, y respecto del diputado, que por su proceder será amonestado públicamente.

En realidad, la conducta seguida por esos dos señores que se han apaleado en sitio tan digno de respeto como el Congreso merece censuras enérgicas, y el presidente se halla dispuesto á aplicar al hecho correctivos eficaces, por si hubiera en adelante alguien capaz de repetir el bochornoso espectáculo de esta tarde.

El Sr. Seguí salió del Congreso y se situó á la puerta, donde permaneció largo rato.

Los Sres. Canalejas y ministro de Gracia y Justicia conferenciaron brevemente acerca de lo sucedido, que, como es lógico, siguió siendo objeto de todos los comentarios, hechos por quienes se hallaban en la Cámara popular.

Se hablaba á última hora de una cuestión personal planteada por lo ocurrido; pero, á lo que parece, se está dispuesto á impedir que tenga ulteriores consecuencias el deplorable suceso de hoy.

A las siete de la tarde se marchó del Congreso el Sr. Doval.

Parece que existe el propósito de confiar á los Tribunales de justicia las resoluciones consiguientes á lo ocurrido hoy, que, dicho sea para terminar, ha merecido unánimes y calurosas censuras.

Extranjero

PARIS.—Los últimos despachos recibidos, son bastante confusos, y es difícil deducir la verdad. Según unos, estamos en víspera de una ruptura; segúu otros, todo parece denotar que nos hallamos frente á una reconciliación. De un telegrama de Algeciras, al «Matin», resulta que todos los delegados, incluso los alemanes, esperan una inteligencia final.

LONDRES.—De Roma telegrafían al «Daily News»: Casi todo el mundo simpatiza aquí con Francia é Inglaterra, en el asunto de Marruecos. Ilalia hace todo género de esfuerzos para evitar que el conflicto se envenene, pero la esperanza de un resultado satisfactorio, se desvanece poco á poco. Las comunicaciones son muy activas entre las cancillerías de la Tríplice; Alemania insiste en que sus aliadas se mantengan á la espectativa de cualquier eventualidad. Comentando este despacho, el «Daily News», dice que el nuevo gobierno italiano no podría hacerse más impopular que apoyando á Alemadia en esta cuestión. La inmensa mayoría del pueblo italiano está en Francia. En cuanto á Austria, bastante tiene con lo de dentro de casa para desear complicaciones exteriores. Por otra parte, la Triple alianza es á la hora presente una sombra, más bien que una realidad y el Emperador haría muy mal sino tuviese en cuenta estas circunstancias.

VIENA.—La «Neue Press» dice que en círculos autorizados de Roma, hay el convencimiento de que á pesar de todas las dificultades en la cuestión de la policía, la Conferencia terminará sus trabajos de un modo favorable. Por lo demás, Italia está al lado de Francia.

La «Neves Wiener Tagblatt» considera que no es imposible que en presencia de las dificultades actuales, la Conferencia concluya con una apariencia de compromiso.

El mismo periódico aconseja á Francia que acepte todo compromiso que tienda á obtener la aprobación de Alemania, aunque fuese bajo la reserva de una revisión ulterior de la cuestión marroquí.

El «Zeitung» cree saber que la agrupación de los delegados en Algeciras es más favorable á Francia que á Alemania.

HABANA.—En una carrera de automóviles de 200 millas que se ha verificado ayer, un automóvil volcó en una revuelta, y el carrerista Cedruno que lo montaba, resultó gravemente herido, así como el *chauffeur*.

PARIS.—En Ardeche se han señalado tempestades de nieve que han interrumpido la circulación, roto los transmisores eléctricos y provocado el paro de numerosas fábricas particulares.

Desde hace tres años no se había conocido en la región tanta abundancia de nieve.

En Aín y en el Loira también se han señalado grandes temporales de nieve que hacen imposible toda comunicación.

SAN PETERSBURGO.—La mortalidad ha adquirido ultimamente proporciones alarmantes.

En San Petersburgo excede de 10 por 100, predominando las defunciones de niños de doce y trece años.

Las principales enfermedades son la fiebre tifoidea, la difteria y la escarlatina.

Los pájaros y la agricultura

Con motivo de la discusión del presupuesto del ministerio de Agricultura, de Francia, el diputado señor conde de Perier de Larsan ha sostenido con gran entusiasmo la causa de la protección general de las aves, como elemento más eficaz para destruir las grandes plagas de insectos que de diferentes modos atacan á las plantas objeto del cultivo general.

A este propósito, y tratando particularmente de los gorriones, ha manifestado que si bien es cierto que durante la granazón de los trigos causan algunos daños, éstos no duran más que unos quince días, ó sea el tiempo en que se completa la maduración de las espigas, mientras que, en cambio, durante los once meses y medio restantes del año los gorriones, que son muy veraces y cuyas hembras ponen tres ó cuatro veces en igual tiempo, no se alimentan más que de insectos dañinos, parásitos, larvas y semillas de malas hierbas.

Combatió asimismo el comercio verdaderamente destructor de las aves de pequeño porte que se hace en Francia, y que, con cálculos tan prudentes como exactos, que fueron aceptados por la Cámara con grandes demostraciones de asentimiento, hizo subir á la enorme cifra de 700.000 avecillas destruídas y exportadas de unos puntos á otros durante una sola estación, ó sea de fines de Septiembre á Febrero. «Calcule la Cámara—dijo el inteligente diputado—la enorme cantidad de insectos que esta hecatombe ornitológica deja subsistir, puesto que los entomólogos calculan que cada ave se apropia para su alimento, por día y término medio, cien larvas ó insectos dañinos á toda vegetación, tanto cultivada como expontánea.»

No podemos menos de aplaudir las ideas y propuestas del señor conde de Perier de Larsan, que pidió en definitiva la absoluta prohibición de la caza de las aves de pequeño tamaño con redes, armadijos, señuelos y demás medios destructores, á excepción de la caza con escopeta, que sólo puede causar daños de excasa consideración, que no afectan en gran manera á la destruc ción de los pájaros que viven en el campo y en el monte.

LA ÉPOCA DE PODAR LA VID

La poda de la vid puede efectuarse durante todo el reposo de la vegetación, es decir, desde la caida de las hojas hasta que las cepas empiezan á *llorar*. Ahora bien, el determinar el momento oportuno es una cuestión dificil de precisar. Hasta el presente no se han hecho más observaciones aisladas, necesitándose experiencias metódicas y comparativas, durante un cierto número de años, para que todas las variaciones climatológicas tengan lugar y poder generalizar las conclusiones.

En general, debe preferirse la poda tardía llevada á cabo después del período de los grandes fríos; pues, en efecto, las yemas se desarrollan tanto más rápidamente, cuanto menor es el número de las que quedan en la cepa. La poda hecha antes del invierno da por resultado un desarrollo precoz que predispone á los viñedos á las heladas primaverales.

Por el contrario, también se ha observado que, mientras los sarmientos no se cortan, la circulación es dificil en las plantas y se dificultan á la vez las operaciones culturales. Además, en los grandes viñedos los viticultores se ven obligados á empezar la poda temprano, por razón del tiempo que se invierte en su ejecución. Por estos motivos, en el Mediodía de Francia se realiza con preferencia la poda en otoño.

Con frecuencia, para aprovechar todas las ventajas indicadas, la poda en dicha región se ejecuta en dos tiempos; en otoño se suprimen todos los sarmientos inútiles, dejando los restantes de 30 á 40 centímetros largo, para, más tarde, en primavera, podarlos á la longitud deseada, cuando los peligros de las heladas hayan desaparedido.

Por último, no debe efectuarse la poda en ningún caso, en la época de los fríos rigurosos, porque los sarmientos se quiebran con facilidad y los cortes no resultan perfectos; además de que los tejidos recientemente cortados son más sensibles á la influencia de las heladas.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

La cuestión batallona

Algeciras 15

Se acentúan algo las esperanzas puestas en la concordia de Francia y Alemania sobre la organización de la Policía.

Radowitz ha comunicado á Revoil el pensamiento de la Corte de Berlín.

Quiere el Kaiser que la Conferencia no adopte la resolución de determinar la nacionalidad de los instructores de la Policía.

El Gobierno marroquí debe quedar libre para la elección de los mismos, cualquiera que sea su nacionalidad, con una sola limitación: la de que únicamente los escoja entre los súbditos de las potencias de segundo orden.

Esta proposición del Kaiser no ha sido contestada todavía por el Gabinete de París, que ve confirmada en sus términos la negativa de Alemania á conceder á España y Francia el mandato exclusivo para la organización policiaca.

Las negociacienes que ahora se hacen, tienden á conseguir que Alemania omita la frase «segundas potencias» que aparece en su proposición, para que no quede excluída desde luego Francia del número de las naciones en que el Sultán puede escoger los instructores de su Policía.

Mis impresiones son que la actitud de Alemania ha perdido algo de su rígida intransigencia, y en sentir de algunos diplomáticos con quienes he hablado, y que tienen interés en que no aparezcan sus nombres autorizando una opinión privada, la tirantez de las relaciones francoalemanas ha aflojado de ayer á hoy.

Se piensa en la posibilidad de que Berlín acceda al deseo de París, para lo cual están mediando los Gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos.

Prevenido el caso de que Alemania no abdicase de su pretensión y Francia no quisiera allanarse á ella, Witte y Nicholson intentarán inclinar su ánimo hacia la concesión del mandato á Francia, España y un tercer país de posición neutral en Marruecos, que podría ser Italia, sin que todavía pueda darse por seguro que lo sea.

Como se ve, todo sigue pendiente de la voluntad de Alemania, y el sesgo que se trata de imprimir al asunto no sería, aun en el caso de que sucediese lo mejor, mas que un expediente dilatorio de la hostilidad de Francia y Alemania.

Si esta nación accediese á conceder que el Sultán pudiera en el porvenir escoger entre los fraceses los instructores de la Policía, no se habrían salvado definitivamente las dificultades, porque se volvería á la lucha de influencias ante el Magzen por los dos países.

Nótese que si París acepta la primera parte de la proposición alemana, á cambio de que se suprima la frase «segundas potencias», la organización de la Policía en Marruecos no será el ejercicio de un mandato internacional, sino el de una función delegada por el Gobierno marroquí.

La proposición alemana ha sido grata á los moros, porque devuelve al Sultán una facultad que estaba en entredicho y no reconoce á Francia un derecho que pretendía recabar y que afirmaría su influencia política en Marruecos.

Además, salvaguarda en este punto concreto los intereses españoles.

La cuestión queda, pues, claramente planteada, reconociéndose la habilidad de Alemania en pedir que la Conferencia se abstenga de otorgar mandatos limitativos de la Soberanía de Abd-el-Azis.

Reunión de una Junta

Como anunciábamos ayer, sin excitaciones de nadie y á impulsos del cariño que los palentinos sienten por cuanto puede ser beneficioso á la provincia, se reunió á las siete de la noche en el Salón de la Sociedad Económica, la Comisión permanente de los estudios del ferrocarril de Palencia á Guardo, habiendo concurrido la casi mayoría de los individuos que forman aquella.

El vicepresidente de la Económica, Sr. Gallán, que había convocado por encontrarse enfermo el Sr. Tejerina, manifestó el objeto de la reunión, que no era otro que el de buscar la forma de hacer conocer al ministro de Fomento el estudio del ferrocarril de Palencia á Guardo, por si pudiera ser el complemento del que se trata de estudiar en Asturias para dar salida á los carbones al centro de Castilla y desde ésta trasportarlos con mayores facilidades á otras regiones.

Todos los reunidos mostráronse conformes en ofrecer al ministro los estudios hechos del citado ferrocarril de Palencia á Guardo, y se acordó que los señores presidente de la Diputación, alcalde de la capital y director de la Económica, interesen á los diputados y senadores de la provincia y del de la sociedad citada, Sr. Labra, se pongan de acuerdo para visitar al ministro y le ofrezcan el proyecto para que sea tenido en cuenta al hacer los estudios del ferrocarril Asturiano, con el que aquel puede enlazarse.

Tal es, en síntesis, el acuerdo adoptado anoche por las personas que estuvieron reunidas.

NOTICIAS

Audiencia

Para mañana á las once, está señalado el juicio oral y público de la causa instruída en el juzgado de Frechilla, por el delito de lesiones, contra Sabas Gutiérrez y otros.

Actuarán como defensores, los letrados D. César Gusano Rodríguez y don Santiago Gatón y los procuradores don Luis Gómez Casado y D. Sebastián González.

Leemos en el *Heraldo de la Industria*:

«No es cierto, como han asegurado algunos colegas profesionales, que el *trust* azucarero y las fábricas no asociadas estén en negociaciones para llegar á una inteligencia.

M.C.D.2022

»Lo que sucede es que se han hecho indicaciones, tanto á éstas como á aquél por personas ajenas al negocio, sobre la conveniencia de un acuerdo, á fin de evitar un estado de lucha que á todos perjudica y cuyos inconvenientes han de llegar á los agricultores.

»El Comité permanente de las fábri-bricas no asociadas se reune en esta corte con alguna frecuencia, ocupándose, en términos de defensa, de cuanto afecta á los intereses que le están confiados y estudiando la manera de dar forma á una nueva gran entidad, sin perjuicio de lo que las circuntancias puedan exigir en plazo más ó menos próximo.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

El señor Gobernador civil interesa de los Ayuntamientos de la provincia, le remitan un estado con el nombre y apellido de los concejales que forman parte de la corporación municipal, cargos que desempeñan y su clasificación como políticos.

El ayuntamiento de Frechilla tiene terminado y expuesto al público el repartimiento de consumos, á fin de que sobre él se hagan las reclamaciones procedentes.

Llega á nosotros la noticia de que uno de los pasados días y en el pueblo de Cardaño de Abajo, fueron pasto de las llamas las viviendas de los vecinos Mariano Rebanal, Vicente Gómez y Tomasa Reguera, desconociéndose las pérdidas materiales y no habiendo ocurrido desgracia alguna personal, no obstante el arrojo de algunos vecinos, para lograr extinguir el incendio.

El hecho, según se nos refiere, fué puramente casual.

El Ayuntamiento de Mantinos tiene terminadas y expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al año 1904.

Por no haberse reunido número en la primera convocatoria, el alcalde de Cervera, cita por segunda vez á los demás representantes del partido, con objeto de que concurran el día 26 del actual y hora de las once, para examinar y en su caso aprobar las cuentas de gastos carcelarios del año último.

Los resfriados, tos, catarros, asma. etcétera, se curan con las **Pastillas Morelló**.

Los agentes de Vigilancia de la provincia de Burgos han tomado la inciativa para que todos los individuos que pertenecen al cuerpo de Policía se dirijan á los representantes en Cortes de las respectivas provincias en que sirven, haciéndoles ver lo exíguo de los sueldos que disfrutan, con objeto de que apoyen ante el Gobierno un aumeno de aquellos sueldos.

Al efecto, los agentes de Burgos se han dirigido á sus compañeros de las demás provincias para que secunden sus propósitos, habiendo ya recibido los de Santander una circular animándolos en la empresa.

En la circular viene estampado un estado demostrativo de la inversión que puede darse, á ínfimo tipo, á los haberes de 750 pesetas anuales que los agentes disfrutan.

Nosotros consideramos justa esta pretensión, y la creemos digna de que nuestros senadores y diputados hagan por ella cuanto esté de su parte en favor de los agentes de Vigilancia.

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

Mayor principal, 184

Palencia

El señor juez de Instrucción de esta capital llama al procesado Manuel Fonseca, de oficio electricista, para que en el plazo de diez días comparezca á fin de responder á los cargos que contra él resultan, en causa que se le sigue por el delito de estafa.

La Guardia civil del puesto de Villamartín, ha denunciado ante el señor juez municipal de Autilla del Pino, á Casimiro González, Manuel Junco Martínez y Antonio Burón, por haberles sorprendido cazando á caballo y con galgos por los sembrados del campo de Paradilla del Alcor.

El alcalde de Ayuela de Valdavia, exhorta á los vecinos y forasteros para que, en el término de cuarenta días, hagan los riegos de sus respectivas propiedades.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos - Josefa Diez Ruiz, hija de Jacinto y Julia, La Treinta. - Beatriz Ledano González, hija de Lucio y Catalina, Mayor Principal 24.

MERCADOS

Palencia, 16.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 25 á 26 reales fanega.

Avena de 16'50 á 17'50.

—

Valladolid, 15.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 48'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 47 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 15.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas cedidas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo malo.

—

Rioseco, 15.—La entrada ha sido hoy de 300 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo de hielos.

—

Arévalo, 15.—En el mercado han entrado hoy 190 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo duro.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 15.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 45'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 260 fanegas y en Chamberí 150.

En ambos mercados se cotizó de 45'50 á 46 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado.	80'45
Idem, fin corriente.	79'75
5 por 100 amortizable, al contado..	100'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000'00
Banco de España	416'00
Tabacos.	375'50
París.	20'70
Londres.	30'40

Boletín Religioso

Sábado.—San Alejo de Falconeri y San Julián de Capadocia.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer Salve cantada después del Rosario.

En la Soledad hay velada á las nueve y media para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Alcance del interior y exterior.

Londres 15

El corresponsal del *Daily Mail* en Berlín pretende saber que los delegados alemanes tienen instrucciones de reclamar la policía por zonas, reclamando para Alemania la región de Ceuta, á fin de neutralizar la influencia en Gibraltar.

De Tánger comunican al *Times*, diciendo que una Compañía francesa había tratado con el Pretendiente para proporcionarle dinero, municiones y 70.000 fusiles mediante la concesión de todo el país de Hinterland, situado entre Melilla y la frontera argelina.

Guayaquil 15

Ayer se sintió en la región de Tumago un fuerte temblor de tierra, produciendo el desbordamiento del mar en el pequeño puerto Colombiano.

Los destrozos causados son enormes y las víctimas muy numerosas.

Atenas 15

En consonancia con la demanda de Theotokis, la Cámara ha sido disuelta, fijándose el día 8 de Abril para nuevas elecciones.

París 15

De Algeciras dicen á *Le Matin* y al *Echo de Paris*, que Witte desmiente la noticia de que Revoil haya hecho proposiciones á Radowitz sobre la policía.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Amenazas á un vapor

MADRID 16 (11'15)

Dicen de Melilla que el crucero francés «Lebandy», ha amenazado al vapor «Turquí» con cañonearlo si éste bombardea la Factoría antes de que sea abandonada por los súbditos franceses.

—

Grilo académico

MADRID 16 (11'45)

En la Academia de la Lengua fué anoche elegido Grilo para formar parte de la misma por trece votos.

Navarrorreverter obtuvo ocho votos, resultando además dos papeletas en blanco.

Al discurso que pronunciará Grilo al tomar posesión de académico, le contestará el Sr. Cavestany.

—

Funerales por Mitri

MADRID 16 (13'15)

En la iglesia de la Merced de Barcelona se han celebrado hoy funerales por Mitri, asistiendo las autoridades y los cónsules.

—

Convenio prorrogado

MADRID 16 (14'25)

S. M. ha firmado hoy un decreto prorrogando hasta el día 1.º de Julio próximo, el convenio comercial entre España y Suiza y demás naciones convenidas.

SELLOS DE CAUTCHUC

son escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

Grandes Viveros y Plantaciones de Vides Americanas é Híbridos

Injertos

Barbados

Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: D. Carlos Alvarez de Toledo.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

CONSULTA DE 2 Á 4

Barrionuevo, 5, pral.- dcha.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 111

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 70

LOS REBELDES

acompañado de algunos de los míos, pasaré mañana á visitarle.

—Y nuestras tropas, ¿qué han de hacer en las ruinas de *Noirmoutier*?

—Allí aguardarán las órdenes que quiera darles su antiguo caudillo.

—¿Y pasados los tres días?

—Si Talebart presta juramento de adhesión al monarca, os unireis á él.

—A eso es necesario añadir: *si la compañía consiente.*

—Puede que pretenda separarse de su jefe y continuar en la carrera del crímen; ¡pero desgraciada de ella! Duguesclin no extendería más allá su perdón.

—¿Y si el conde de Monthuel, renunciando á sus derechos, prefiriese la libertad y la independencia á la ociosidad servil?

—Mañana mismo saldría del castillo; iría á reunirse con sus bandidos á *Noirmoutier*, en donde yo le atacaría al terminar la tregua. y confío en que alcanzaría la victoria, porque Dios la concede siempre al que defiende una justa causa.

—También gusta Dios de esperimentar á los suyos, contestó Ivain con ironía. Acordaos de los siete hermanos Macabeos, que sus tropas, tan queridas del Señor, fueron derrotadas en todas partes. Desengañaos; solo en el cielo triunfan las causas santas.

—Vete, blasfemo, interrumpió Duguesclin encolerizado: vuelve al castillo de Monthuel á notificar mi resolución, y que se ejecuten mis órdenes.

CAPÍTULO XVI

La conferencia del jefe realista con el conde de Monthuel, aunque se retardó algún tiempo por el estado de postración en que se hallaba éste, tuvo al fin el resultado que se propuso el bretón. El *Rebelde* se adhirió á la causa real, prestó el juramento de fidelidad ante Duguesclin, y este héroe inscribió el nombre del nuevo conde entre los defensores del trono. El como ésto se pudo conseguir, tal vez se sabrá á su tiempo.

Fenestranges y los suyos salieron del castillo para ir á *Noirmoutier*, donde debían esperar por tres días la decisión de Enrique; pero una vez fuera de Nonthuel olvidaron su palabra, y saliendo sigilosamente de las ruinas, se reunieron á otras compañías de su misma bandera.

Ivain, con otros varios de los suyos, se quedaron con Talebart; y después de la entrevista de los dos jefes, debían llevar á *Noirmoutier* las órdenes de su capitán. Creyó Duguesclin que la compañía negra se sometería á la decisión de su jefe, y que entraría en la senda del honor; pero la de Fenestranges con los soldados de Enrique desbarataron todos sus planes. También se había prometido que avistándose Ivain con sus compañeros, podría conseguir que éstos abandonasen sus ideas revolucionarias; pero el elocuente bandido se negó á tal comisión, y creyendo oportuno desenvolver en estilo dramático su patriótica independencia, dijo al bretón:

—No, de ningún modo consentiremos yo y los míos en marcharnos nunca con el fango de las recompensas reales. Aun que todos los hijos de la independencia viésemos que se precipitaban algunos por temor en el abismo de la servidumbre, nosotros solos, permaneciendo fieles á la libertad de los pueblos, demostraremos á la Francia y á la Europa entera que aun existen corazones independientes.

Acabadas de pronunciar estas palabras, se salió del castillo á reunirse sin duda con las tropas de Fenestranges.

Trascurrió mucho tiempo después de ésto; ya en Chalons no se temían las compañías francas, y la tranquilidad se había restablecido. Tampoco se entristecía ya el pasajero al aspecto de las ennegrecidas ruinas del castillo de Monthuel, pues nuevos edificios se ostentaban en lugar de los antiguos. En sus cercanías no se observaba otra cosa que infinidad de menestrales ocupados en diferentes faenas, ni se oía otro ruido que el producido por las herramientas que manejaban. Grandes torreones, afiligranados de almenas y barbacanas, y magníficas galerías vé de nuevo el espectador. La población entera de la comarca ha trabajado sin descanso para ejecutar obras tan atrevidas como elegantes. El que antes era enemigo irreconciliable del lujo y del orgullo de los señores feudales parece que nada halla para él bastante noble y suntuoso. En las puertas y fachadas del castillo, resplandecen sus escudos de armas; en las ventanas brillan vidrios transparentes; de sus chimeneas salen tubos elevados, y en todos los salones no se ven más que molduras y dorados. Mas ¿por qué prodigio ha podido efectuarse una tan repentina trasformación? ¡Ah! si ha de darse crédito á la pública voz, la violencia y la tiranía clavaron su estandarte en el castillo mandado por Enrique. Diariamente sucumben sus vasallos al peso de los trabajos y fatigas que les impone: estos están abrumados de exhorbitantes contribuciones; el conde, en fin, es un hombre sin piedad.

Envió varios agentes á diversos países en que estaban situadas las inmensas propiedades de sus antecesores, dando á cada uno de ellos estrechas órdenes para reunir á toda costa las excesivas sumas que necesitaba para sus vastas empresas. El nuevo señor rodeó se de una pompa soberana: un senescal, varios chambelanes, heraldos, escuderos, mayordomos, pajes y criados, formaban en su castillo una córte tan inponente como la de un régio alcázar. Además tenía una guardia numerosa: sus aparadores estaban cubiertos de vajillas de oro y plata. Tenía también un facultativo para velar por su salud, un astrólogo para formar su horóscopo, un sacerdote para el servicio de la capilla, y trovadores para distraerle en sus ócios. Se consideraba por el pueblo un señor duro y sin piedad; pero no obstante, su puerta hospitalaria se halla de contínuo abierta á los peregrinos y viajeros. La aristocracia d

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal
PALENCIA

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO
en Palencia

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES
Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.
PALENCIA

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdit Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 28, 1.º Madrid.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

NUEVO TINTE Y QUITA MANCHAS

Valdesería, número 2

En casa de la Señora Viuda de Seneque, Mayor principal, número 50, se reciben toda clase de prendas para teñir ó quitar manchas.

También se limpian guantes.

Tinte

El antiguo y acreditado de Gregorio Román, sucesor de Arroyo, ha trasladado su sucursal á la sombrerería de Luis Hermoso, calle Mayor principal, número 69, junto á lo administración de *El Diario Palentino*, donde se continuará recogiendo toda clase de encargos.

Tinte, Extramuros de Mercado.

Casas en venta

Una procedente de testamentaría, sita en la calle de Panaderas número 9, y otra en la de R zaizuela número 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con Don Matías Lanchares, Mayor pral., núm. 210.

Oficial confitero

Se necesita uno que sepa la obligación, en la confitería de Isidoro Nieto, en Cevico de la Torre.

Plantones de chopo

En el caserío de Cascajo, término municipal de Paredes de Nava, se venden dos mil, de dos y tres años.

Dirigirse á Emilio Revuelta, en dicho caserío

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, desea criar en su casa.

Dirigirse á Mariano Ibáñez, en Lantadilla. 3

Señora de compañía ó ama de gobierno

Se ofrece para dentro ó fuera de la Capital; informes en esta Administración.

Peinadora

Ofrece sus servicios á las señoras y señoritas, Adela Montes, que vive corral de Zurradores, número 5.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos.(*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos. - Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119
Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche fresca, desea criar en su casa, en Villalón, Rafaela Francisco. 2

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, desea criar en su casa. Dirigirse á María Serrano, en Villamuriel. 4

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR. 74.